

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

OM-27/2019

 Tlajomulco

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO VOLTEO PARA EL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

☎ 3283 4400

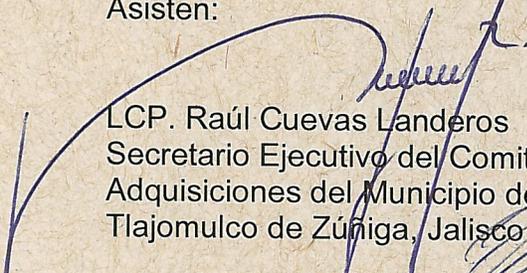
🌐 www.tlajomulco.gob.mx

Siendo las **14:45** horas del día **01 de marzo del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:


LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante, Nombre y firma

Adrián Valzquez - Altiva Hacienda de Mexico S.A. de C.V. 



Las Bases de Licitación OM-27/2019 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **28 de febrero** del 2019 (18:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): ALTIVA HACIENDA DE MEXICO S.A. DE C.V.

Preguntas:

1.- ¿Qué material sería el que se cargaría en los viajes?

Respuesta: El material varía, la mayoría es de maleza a escombros.

2.- ¿Pueden mencionar la distancia promedio (kms) del viaje?

Respuesta: Los viajes son dentro del Municipio de Tlajomulco, no existe distancia promedio.

3.- ¿Se contempla el mes de 30 días para la renta?

Respuesta: Es correcto.

4.- ¿Mencionan que son 2 viajes diarios en el horario de 6:00 a 24:00 hrs. los viajes serían como ejemplo en el mismo turno de 8 hrs? ¿o se desconoce horario y pueden ser 1 viaje en la mañana y 1 por la noche?

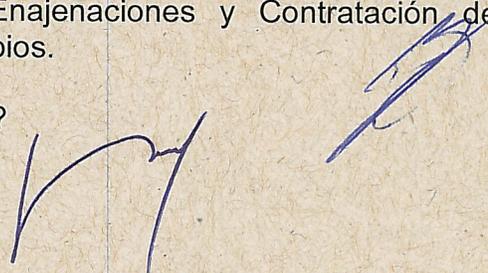
Respuesta: De preferencia los viajes serán en el mismo turno, salvo excepciones, previamente se notificará a la empresa adjudicada.

5.- ¿Si el diesel sufriera un aumento de costo considerable en el transcurso del año, se podrá hacer algún ajuste al contrato o cotización para que no afecte al contratista?

Respuesta: Para este caso nos sujetaríamos a lo indicado en el artículo 75 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.- ¿Se requiere 1 camión para cada partida?

Respuesta: Es correcto.



7.- Algún requisito o especificación particular para los Camiones tipo volteo de 14 m³ que se requiera? Como por ejemplo antigüedad del camión modelo, motor etc?

Respuesta: Únicamente cumplir con lo solicitado en Bases, ningún requerimiento adicional.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

